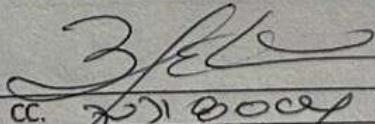


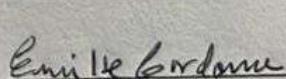
**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA 312295453X		
CONTRANTANTE:	EMILIE GORDON		
NIT - CC	21.374.815	TELEFONO	
DIRECCION:	C/L. 56M 5-74 (101)	EMAIL:	
NOMBRE R/L	CC		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en la legislación vigente. El traslado se realiza a través de personas que hacen parte del grupo de origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO	Nit.		
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	
CONDICIONES DEL CONTRATO			
VEHICULO	PLACA: SNX. 172	MODELO: 2015	MARCA: NISSAN
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y término.		
	FECHA DE INICIO	DIA 8	MES MARZO AÑO
	FECHA DE TERMINA	DIA 9	MES MAYO AÑO
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____		
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor. En caso contrario el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL / 20000 ANTICIPO SI NO V ANT VALOR REST \$ PAGO _____
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que de cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fue mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados a reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	
PRESTACION DEL SERVICIO	DESTINO	YUCATAN	HORA SALIDA
	AREA DE OPERACION	RIOMEGRO (SUT)	HORA LLEGADA
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
CONTRATO	Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, pre ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluyendo suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de diligenciar el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.		
	El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____		



CC. 2018008 TRANSPORTADOR



CC: 21.374.815 CONTRATO